

209496

F.E. 10-4-46

13 EN



Int. Cl.: C 11 B

D. Sebastián Roura Barbosa, de nacionalidad española, establecido en Figueras, Provincia de Gerona, calle San Cristóbal nº 12, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "CIRIO PERPETUO".

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto dar a conocer un nuevo cirio perpetuo, que ofrece notables ventajas respecto a los cirios de longitud invariable hasta ahora conocidos, puesto que tiene mejor presentación externa y una constitución interna muy simplificada que facilita el recambio del trozo de cirio real, lográndose, en virtud de la clase de materiales empleados en su fabricación una gran economía en el coste de producción.

El cirio aparente está formado por un cuerpo tubular constituido por un alma de plástico, a la que se halla adherida una funda de cera directamente moldeada sobre dicha alma, estando cerrado el referido tubo monopieza por un tapón inferior, que constituye la pieza de enchufe para estabilizar el cirio perpetuo dentro del candelabro.

La parte superior del cirio aparente está cubierta por una pieza moldeada en plástico, que se ajusta a su diámetro interior, la cual presenta una valona de adaptación sobre el borde superior del cuerpo tubular antes citado y cuya parte superior externa, que es ligeramente cóncava, está protegida por una cazoleta metálica que presenta un agujero central para dar salida al pabilo o mecha del trozo de cirio real, que se halla alojado en un cartucho metálico que lo contiene y lo mantiene constantemente empujado hacia arriba por la acción de un resorte helicoidal, hallándose fijado dicho cartucho a la pieza que remata el cirio perpetuo, mediante



209496

un cierre de bayoneta

25 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del nuevo cirio perpetuo, cuyas principales características acabamos de exponer.

30 Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva del nuevo cirio perpetuo.

Fig. 2.- Sección longitudinal del cirio perpetuo representado en la Fig. 1.

35 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y montaje del nuevo cirio perpetuo que se patenta.

Según se expresa gráficamente por los dibujos de referencia, el cirio aparente está formado por un cuerpo tubular, cuyo diámetro y longitud pueden variar según las condiciones de cada aplicación, el cual está constituido por un alma tubular de plástico -1-,
40 que está forrada por una funda de cera -2- adherida al tubo -1- por moldeo directo, lo que dá al conjunto un aspecto de cirio verdadero.

La parte inferior del citado cuerpo tubular monopieza, está cerrada por un tapón -3-, preferentemente de madera, que constituye
45 la pieza de enchufe para incorporar el cirio perpetuo a un candelabro.

La boca superior del cirio aparente -2- está cubierta por una pieza cilíndrica -4-, moldeada en plástico, que se ajusta a su diámetro interno, la cual presenta una valona -5- de adaptación sobre
50 el borde superior del cuerpo tubular -1- -2- y cuya parte superior externa, que es ligeramente cóncava, está protegida por una cazoleta metálica -6- que presenta un agujero central -7-, a través del cual asoma el pabilo o mecha -8- del trozo de cirio real -9-, que produce la llama del cirio aparente y perpetuo -2-.

55 El trozo de cirio o vela -9- se halla alojado en un cartucho metálico -10- y es constantemente empujado hacia arriba por la acción de un muelle helicoidal -11- contenido en la parte inferior del cartucho -10-, que en su parte superior externa presenta un pequeño saliente -12-, para establecer un cierre de bayoneta, al
60 quedar alojado dicho saliente en una ranura circular -13- prevista



al efecto en el interior de la pieza -4-, en cuya cavidad central -14- penetra el cartucho -10-, quedando debidamente retenido por dicho sistema de cierre.

65 Para montar el cirio perpetuo se coloca la vela o trozo de cirio verdadero -9- dentro del cartucho -10-, comprimiendo el resorte -11- y se procede a establecer el cierre de bayoneta entre el saliente -12- del cartucho -10- y la ranura circular -13- de la pieza -4-, con lo cual quedan unidas ambas partes formando un conjunto de quita y pon, que se coloca dentro del cirio perpetuo
70 -1- -2-, introduciéndolo por su boca superior.

Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes que integran el cirio perpetuo, a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre
75 que no alteren la idea funcional y utilitaria del objeto que se patentará.

El Modelo de Utilidad, por: "CIRIO PERPETUO", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita
80 por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

1ª.- "CIRIO PERPETUO", caracterizado por el hecho de que está formado por un cuerpo tubular constituido por un tubo, preferentemente
85 de plástico, el cual está forrado por una funda de cera adherida al mismo por moldeo directo, cerrándose la parte inferior del citado conjunto tubular monopieza por un tapón, que sirve de medio de enchufe para incorporar el cirio perpetuo al candelabro.

2ª.- "CIRIO PERPETUO", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la boca superior del cirio aparente está cubierta por una pieza cilíndrica, moldeada en plástico, que se ajusta a su diámetro interno, la cual presenta una valona de adaptación sobre el borde superior del cuerpo tubular y cuya parte superior
90 externa, que es ligeramente cóncava, está protegida por una cazolleta metálica que presenta un paso central, a través del cual asoma el pábilo o mecha del trozo de cirio o vela real, que produce la
95 llama del cirio aparente.



100 3ª.- "CIRIO PERPETUO", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que el trozo de cirio o vela se halla alojado dentro de un cartucho metálico, siendo constantemente empujado hacia arriba por un resorte contenido en la parte inferior del citado cartucho, que en su parte superior externa presenta un pequeño saliente para establecer un cierre de bayoneta, al quedar alojado dicho saliente en una ranura circular prevista, al efecto, 105 en el interior de la pieza cilíndrica que cubre el cirio aparente, en cuya cavidad central penetra el cartucho, quedando debidamente unidas ambas partes formando un conjunto de quita y pon, que se coloca dentro del cirio perpetuo, introduciéndolo por su boca superior.

4ª.- "CIRIO PERPETUO".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 13 ENE 1975

P.A. de D. Sebastián Roura Barbosa

JUAN B. RENTER RIDAURA

209496

13 EN



Fig. 1

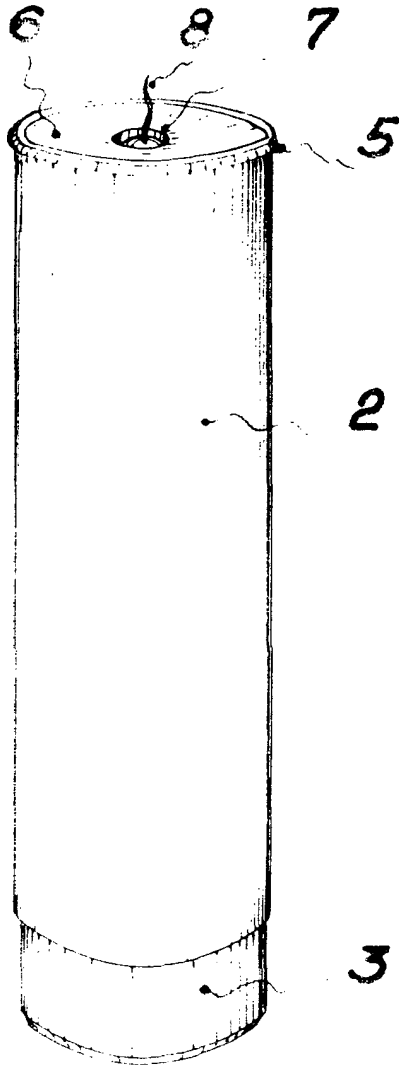
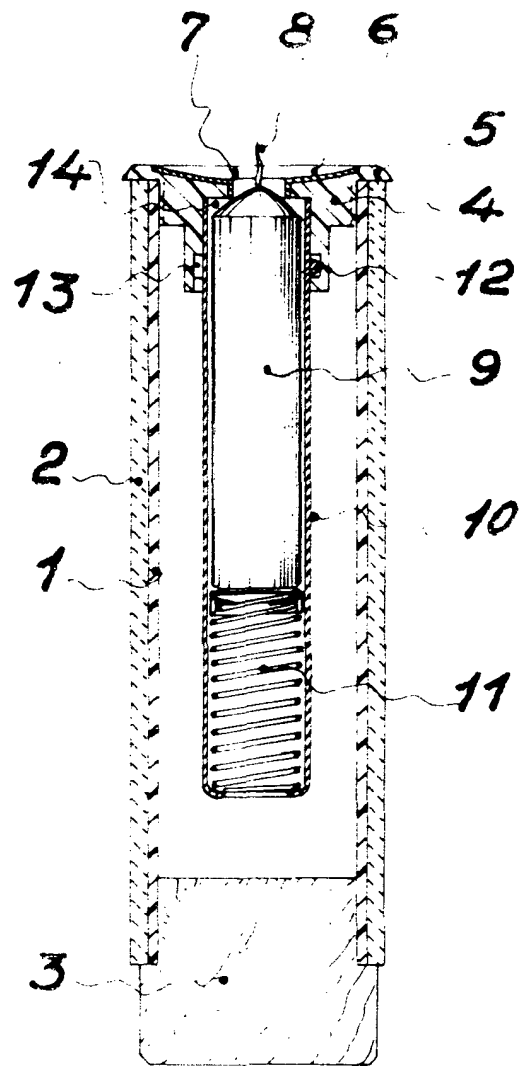


Fig. 2



Barcelona 13 febrero 1915

P.A. *Juan B. Roura*
Juan B. Roura Ridaura

Escala variable